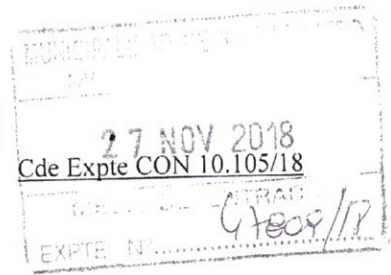




Honorable Consejo Deliberante
del
Partido de Tres de Febrero

Resolución H.C.D. Nº 39



TESTIMONIO

VISTO:

El Expte CON 10.105/18, ref. a Resolución declarando Reconocimiento Legislativo a Sabrina Cartabia Groba, vecina de Tres de Febrero, y;

CONSIDERANDO:

Que Sabrina Cartabia Groba, joven vecina de Tres de Febrero, abogada y referente de la Asociación Civil Red de Mujeres viene desarrollando una destacada labor en pos de los derechos de las mujeres; y

Que Sabrina Cartabia Groba es abogada recibida con honores en la Universidad de Buenos Aires y actualmente preside la ONG Red de Mujeres.

Que dicha ONG trabaja con las comunidades pobres y ofrecen apoyo para luchar contra la violencia machista,

Que las iniciativas y actividades de la Red de Mujeres se encuadran dentro de un crecimiento del feminismo a nivel nacional,

Que con 33 años de edad Sabrina Cartabia Groba fue una de las principales referentes dentro del movimiento feminista que trabajó denodadamente en los fundamentos del proyecto de ley para legalizar la interrupción voluntaria del embarazo,

Que, con su juventud, ya tiene un sobresaliente recorrido en la lucha incansable por los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes, mujeres y niñas, actividad que la destaca como una referente del feminismo a nivel nacional,

Que Sabrina Cartabia Groba considera que las luchas parciales no tienen mucho sentido por eso cree que los movimientos sociales y los partidos políticos deberían incorporar en sus agendas una visión que involucre al 51% de la población que son las mujeres,

Que Sabrina Cartabia Groba publicó y dictó capacitaciones sobre género y derecho, y también trabajó en el armado de redes territoriales que acompañan mujeres que transitan diferentes tipos de violencias,

Que la Dra. Cartabia Groba colaboró con las defensas legales de mujeres incorporando la perspectiva de género y la dimensión de los derechos humanos,

Que la revista estadounidense TIME seleccionó a Sabrina Cartabia Groba por sus luchas feministas como "líderesa de la próxima generación", siendo de este modo la primera mujer argentina que nos representa en la revista Time en la cual reúne a personas entre los 20 y 35 años de edad del planeta que usan sus capacidades, talentos e influencias para cambiar la realidad de sus sociedades,

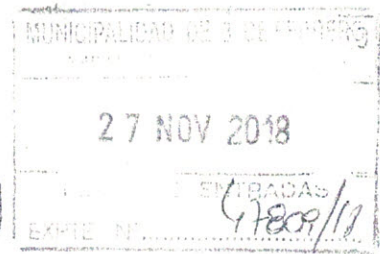
Que la revista TIME argumentó "esta guerrera por los derechos de las mujeres, es una de las principales militantes en el reciente reclamo de la ley de Interrupción Voluntario del Embarazo, finalmente rechazada en el Senado" y que Sabrina "ha sido una figura destacada del movimiento de mujeres de la Argentina trabajando en temas como promover una





Honorable Concejo Deliberante
del
Partido de Tres de Febrero

Resolución H.C.D. Nº 39



educación sexual más amplia para ayudar a reducir la violencia de género” y afirma Time que “representa una generación más joven cuyo impulso es imparable”

Que la Dra. Sabrina Cartabia Groba es vecina del Partido de Tres de Febrero y su reconocimiento a nivel local e internacional representa un orgullo para nuestro Distrito.

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

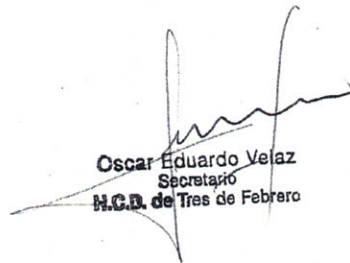
RESOLUCIÓN

Artículo 1º: Declárase el reconocimiento legislativo a SABRINA CARTABIA GROBA, ---
----- vecina de Tres de Febrero, abogada feminista referente de la *Asociación Civil Red de Mujeres*, por su labor e incansable militancia y lucha en pos de los derechos de las mujeres, erigiéndose como una referente del feminismo a nivel nacional, lo cual la ha llevado a ser definida por la Revista TIME como “Líder del Futuro”, representando así un orgullo para el distrito. -

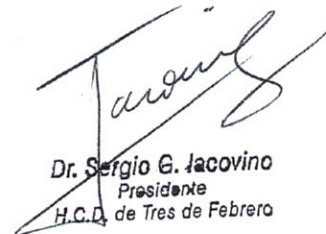
Artículo 2º: Extiéndase testimonio de la presente para ser entregado en mano a la vecina ---
----- destacada.

Artículo 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESION ORDINARIA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018


Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Dr. Sergio G. Jacovino
Presidente
H.C.D. de Tres de Febrero